

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°052-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día jueves doce de marzo del dos mil veintiséis en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las dieciséis horas, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	INDEPENDIENTE
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	INDEPENDIENTE
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

	Fracción	Distrito
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Bach. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN	
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC	
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. David Aarón Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde II	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



Presidente Badilla Barrantes: Solicitó una modificación al orden del día para incluir, aprovechando la sesión extraordinaria, la remisión realizada por la Alcaldía de la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3. Indicó que el objetivo era recibir el documento en la sesión actual para que los regidores lo tuvieran en su poder y proceder con su aprobación en la siguiente sesión. Para ello, propuso trasladar el artículo III, informe de labores de la Alcaldía en acatamiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal, al artículo IV, y ubicar como artículo III la remisión de la actualización del Plan Estratégico Municipal. La alteración del orden del día fue sometida a votación y aprobada con siete votos a favor y cero en contra, al igual que su firmeza.

ACUERDO N°2765-12-03-2026

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar la alteración del orden del día de la presente sesión, con el fin de incluir la remisión de la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3, enviada por la Alcaldía Municipal. Para tal efecto, se dispone trasladar el artículo III, correspondiente al informe de labores de la Alcaldía en acatamiento al artículo 17 inciso g) del Código Municipal, al artículo IV, y ubicar como artículo III el conocimiento de la remisión de la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

- I.** Lectura y aprobación del orden del día.
- II.** Oración inicial.
- III.** Remisión de la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3.
- IV.** Informe de Labores de Alcaldía, en Acatamiento el Artículo 17, Inciso G) del Código Municipal.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda



del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Remisión de la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3. -----

1.-Oficio número DA-162-2026 que suscribe el Bach Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal en la que remitir la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024 – 2028, V3 (PEM), con los ajustes correspondientes para ser conocido y aprobado por el Concejo Municipal. Para un mejor resolver, se revisaron los seis puntos detallados en rojo en las páginas 36, 46 y 47 del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, V3. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indicó la conveniencia de tomar un acuerdo para que se traslade al Concejo Municipal el Plan Estratégico con las actualizaciones correspondientes, las cuales se encuentran en las páginas 36, 46 y 47 del documento, con el propósito de que los regidores lo revisen previamente y someterlo a aprobación en la sesión del próximo martes. La propuesta fue aprobada con siete votos a favor y cero en contra, y se declaró en firme. -----

ACUERDO N°2766-12-03-2026

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio DA-162-2026 que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, en la que remite la actualización del Plan Estratégico Municipal 2024-2028, versión 3, con las modificaciones indicadas, a los regidores y regidoras del Concejo Municipal para su revisión, con el propósito de someterlo a discusión y eventual aprobación en la sesión del próximo martes.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

ARTÍCULO IV.

Informe de Labores de Alcaldía, en Acatamiento el Artículo 17, Inciso G) del Código Municipal.

1.-Oficio número DA-162-2026 que suscribe el Bach Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal en la que en cumplimiento con el artículo 17, inciso g) del Código Municipal, Ley N.º 7794, el Alcalde Municipal remitió al Concejo Municipal el Informe de Labores correspondiente al periodo 2025, mediante el cual rinde cuentas sobre la gestión realizada durante ese año. El documento fue compartido a través de un enlace de descarga, debido a la extensión del informe. Que se detalla a continuación: Google drive:



1 <https://mega.nz/file/0TJyALLL#iEnD27JJPtKbMagIRZygQHebd9vTxwNTdG8WVdiVdOE>

2 **Presidente Badilla Barrantes:** Indicó la intención de tomar un acuerdo para solicitar a la
3 secretaria del Concejo remitir el oficio N.º DA-163, el cual contiene el enlace para acceder al
4 informe correspondiente. No obstante, se aclaró que dicho documento ya había sido enviado
5 previamente a los correos electrónicos de los regidores, por lo que no fue necesario adoptar el
6 acuerdo. Posteriormente, el presidente cedió la palabra al alcalde, Randal Black Reid, para realizar
7 la presentación de su informe de labores correspondiente al año 2025. -----

8 **Alcalde Black Reid:** Saludó a los miembros del Concejo Municipal, autoridades presentes y al
9 público, e indicó que la presentación correspondía a un resumen ejecutivo del informe de rendición
10 de cuentas 2025 de la Municipalidad de Siquirres, el cual fue remitido previamente en su versión
11 completa mediante un enlace debido a su extensión aproximada de 283 páginas. Señaló además
12 que, si las condiciones lo permiten, el 1.º de mayo se realizará una presentación más amplia
13 dirigida a la comunidad y al cantón, posterior a la sesión solemne, invitando al Concejo Municipal
14 a participar. Explicó que el informe expone los principales resultados de la gestión municipal,
15 organizados en cinco ejes estratégicos orientados al desarrollo integral del cantón y en
16 cumplimiento del principio de transparencia establecido en el Código Municipal, con el propósito
17 de informar a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos, los servicios brindados y los
18 avances institucionales alcanzados durante el 2025. Asimismo, indicó que durante ese año la
19 gestión municipal se enfocó en el fortalecimiento del desarrollo social, la infraestructura cantonal,
20 la sostenibilidad ambiental, la promoción cultural y la modernización administrativa, mediante
21 programas sociales, proyectos de infraestructura, actividades comunitarias y mejoras en los
22 procesos institucionales. Finalmente, destacó algunas características del cantón de Siquirres, entre
23 ellas su extensión aproximada de 860 km², una población cercana a 63.765 habitantes y la
24 conformación de siete distritos. Explicó que el primer eje del informe de gestión 2025 corresponde
25 a la promoción social, educativa y el empleo, mediante el cual se fortalecieron políticas de
26 inclusión social, empleabilidad y desarrollo humano a través de programas de capacitación,
27 intermediación laboral, acompañamiento psicológico y atención a la primera infancia. Indicó que,
28 como parte de estas acciones, se desarrollaron 22 programas de capacitación, en los que
29 participaron 1.159 personas, además de 455 personas que asistieron a charlas de empleabilidad.
30 Asimismo, señaló que 300 personas fueron atendidas en materia laboral, 273 recibieron



1 intermediación laboral, 11 empresas fueron atendidas, y 300 personas se registraron en la Agencia
2 Nacional de Empleo. Presentó los indicadores de intervención social desarrollados por la
3 municipalidad durante el 2025. Informó que se brindaron 662 consultas psicológicas, destacando
4 este servicio como un valor agregado dentro de la gestión municipal. De estas atenciones, 446
5 correspondieron a mujeres (67,37%) y 216 a hombres (32,63%). Asimismo, detalló que la atención
6 psicológica se distribuyó por grupos de edad, con 282 personas entre 5 y 24 años, 117 entre 25 y
7 34 años y 159 entre 35 y 44 años. En cuanto a la primera infancia, indicó que en el CECUDI se
8 brindó atención a 49 niños y niñas, señalando que la municipalidad contribuye con recursos para
9 su funcionamiento, incluyendo el apoyo en salarios y otras necesidades, debido a que en ocasiones
10 se presentan dificultades en la coordinación con el IMAS. Expuso los resultados correspondientes
11 al eje de gestión de infraestructura, señalando que la municipalidad ejecutó diversas intervenciones
12 orientadas al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial cantonal, así como obras
13 complementarias de movilidad peatonal y drenaje pluvial, con el fin de fortalecer la conectividad
14 territorial del cantón. Entre las principales acciones mencionó la construcción de 582 m² de aceras,
15 3.688 metros de cunetas revestidas, la colocación de 3.510 metros de carpeta asfáltica, además de
16 206 toneladas de asfalto destinadas a bacheo y 1.010 metros lineales de tratamiento superficial.
17 Asimismo, indicó la construcción de tres alcantarillas de cuadro, un paso peatonal en el sector de
18 Villa Bonita, y el mantenimiento rutinario de 247.929 metros de caminos en el cantón de Siquirres.
19 Además, señaló que el documento completo del informe detalla de forma más amplia cada una de
20 las intervenciones realizadas, incluyendo la ubicación de los caminos y obras ejecutadas. Se refirió
21 al eje de gestión, planificación y control del desarrollo urbano, señalando que esta área cumple un
22 rol estratégico en el ordenamiento territorial, la regulación del crecimiento urbano y el control
23 técnico de las construcciones en el cantón, garantizando que el desarrollo constructivo se realice
24 conforme a las normativas urbanísticas vigentes, los instrumentos de planificación territorial y los
25 principios de seguridad, sostenibilidad y desarrollo equilibrado. En cuanto a los indicadores de
26 gestión, informó que se tramitaron 287 permisos de construcción a través del APC, 22 permisos
27 de obra menor, 649 trámites de uso de suelo, 75 resoluciones de ubicación, dos trámites de
28 desfogue, una certificación de edificaciones y 19 reclamos o gestiones administrativas. Señaló que
29 estos datos reflejan un alto volumen de actividad constructiva formal en el cantón, pese a las
30 restricciones establecidas por el plan regulador vigente. Señaló que el desarrollo urbano del cantón



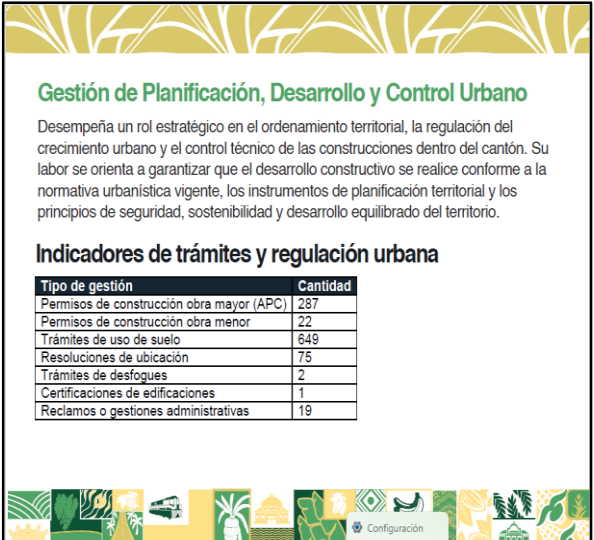
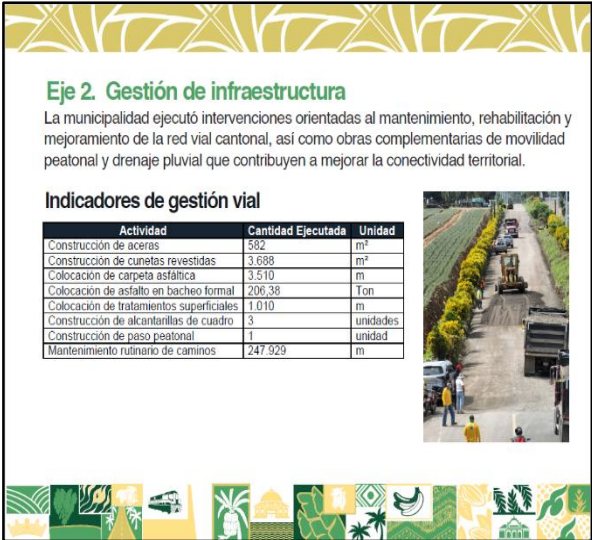
1 evidencia un dinamismo que exige procesos técnicos rigurosos de revisión, control y fiscalización
2 por parte de la municipalidad. Asimismo, indicó que el departamento correspondiente participa
3 activamente en la formulación, revisión técnica, supervisión y seguimiento de proyectos de
4 infraestructura urbana y comunal, financiados tanto con recursos municipales como con
5 financiamiento externo. Entre las principales intervenciones destacó los proyectos de
6 infraestructura y movilidad peatonal, particularmente el programa de construcción de aceras, en el
7 cual se han ejecutado más de 500 metros de aceras con una inversión aproximada de
8 ¢264.648.252. Estas obras se han desarrollado en distintas comunidades del cantón, como Cairo,
9 el centro de Siquirres, alrededores del cementerio, La Perla y otros distritos, con el objetivo de
10 mejorar la accesibilidad, la seguridad peatonal y la calidad de los espacios públicos urbanos.
11 Presentó los avances en proyectos de infraestructura deportiva y comunal ejecutados durante el
12 2025. Destacó el mejoramiento de la pista sintética del polideportivo, cuya ejecución tuvo un costo
13 aproximado de ¢312.132.500, como parte de un proyecto integral estimado en ¢1.080 millones,
14 que contempla además la construcción de graderías en etapas posteriores. Indicó que este proyecto
15 se desarrolla mediante la articulación entre la Municipalidad, el INDER y el Comité Cantonal de
16 Deportes, con el objetivo de fortalecer la infraestructura deportiva del cantón. Asimismo, informó
17 sobre proyectos de infraestructura comunal, que incluyen mejoras en salones y espacios comunales
18 en diversos distritos, como en zonas de Pacuarito y Reventazón, con una inversión de ¢34.120.000,
19 además de ¢15.194.000 destinados al aporte de materiales para proyectos comunales. Señaló que
20 estas acciones buscan fortalecer la infraestructura social y promover el desarrollo comunal en el
21 cantón de Siquirres. Informó sobre los proyectos de recreación en espacios públicos desarrollados
22 por la municipalidad, destacando la instalación de módulos infantiles o playgrounds en diversas
23 comunidades, con una inversión aproximada de ¢34.780.000. Indicó que durante el 2025 se
24 colocaron alrededor de 40 juegos infantiles, y que para el presente año se continúa con la
25 instalación de nuevos módulos, con el objetivo de brindar espacios de recreación para la niñez en
26 las comunidades. Asimismo, señaló que se proyecta la instalación de máquinas para realizar
27 ejercicio en espacios públicos. Además, mencionó el proyecto de restauración de la Casa de la
28 Cultura, el cual se encuentra en su etapa final, quedando pendientes algunos trabajos de instalación
29 eléctrica y adecuaciones internas, con la expectativa de que el espacio pueda entrar en
30 funcionamiento en los próximos meses para el disfrute de la comunidad. Presentó el tercer eje de



gestión, correspondiente a juventud, cultura y deportes, mediante el cual la municipalidad promovió actividades culturales, deportivas y recreativas orientadas a fortalecer el tejido social y la identidad cantonal, a través de festivales culturales, eventos comunales y espacios de participación ciudadana. Entre las actividades destacadas mencionó el Sikiparade, enfocado en la promoción de la cultura afrodescendiente; la Feria del Coco, que incluye el Ride del Coco y cuenta con el apoyo de la municipalidad y la colaboración de vecinos del cantón; el festival navideño Ritmo y Sabor y la decoración navideña cantonal. Asimismo, resaltó la realización de ferias de salud, donde se brindaron servicios médicos como mamografías y atención en medicina general. Además, destacó la participación del cantón en el Festival Nacional de las Artes, organizado por el Ministerio de Cultura, así como en los Juegos Deportivos Nacionales, para los cuales la municipalidad brindó apoyo logístico y de transporte, incluyendo el traslado de materiales mediante camiones municipales, en coordinación con el ICODER y el Gobierno. Expuso el eje ambiental, señalando que durante el periodo se consolidaron programas de manejo integral de residuos sólidos, educación ambiental y limpieza comunitaria, con el objetivo de fortalecer la gestión ambiental del cantón y promover prácticas sostenibles. Asimismo, destacó los esfuerzos por impulsar la valorización y recuperación de residuos reciclables. En cuanto a los principales resultados, indicó que se gestionaron 6.582 toneladas de residuos ordinarios, se recuperaron 1.126 toneladas de residuos valorizables, 9 toneladas de residuos electrónicos, y 10.201 kg de residuos recolectados en campañas en Parismina. Además, se capacitaron 102 microempresas en manejo de residuos, se atendieron 52 denuncias ambientales, se realizaron 205 procesos de recalificación de residuos y se ejecutaron 120.000 metros lineales de aseo de vías en el cantón. Se refirió al eje de gestión municipal y modernización institucional, señalando que la administración ha fortalecido los procesos institucionales mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la gestión financiera y la mejora de los procesos administrativos, con el fin de optimizar la calidad de los servicios municipales. Indicó que en el informe se detallan los ingresos provenientes de bienes inmuebles, patentes y servicios de recolección de residuos, así como las inversiones en gestión ambiental, destacando que este último rubro representa una parte significativa del presupuesto municipal debido a los costos asociados a la recolección, acarreo y disposición final de los residuos sólidos. Asimismo, explicó que la municipalidad debe garantizar este servicio a toda la población, incluso en zonas con propiedades no tituladas, para evitar riesgos

sanitarios en el cantón. Finalmente, concluyó que la gestión municipal 2025 evidencia avances en el desarrollo social, la infraestructura cantonal, la protección ambiental y la modernización institucional, mediante la ejecución de proyectos estratégicos y programas sociales orientados al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del cantón de Siquirres. Indicó además que el informe completo, de aproximadamente 283 páginas, incluye el trabajo de distintos departamentos municipales y que en una próxima presentación se incorporarán otros aportes institucionales, como las gestiones del área legal.

Se deja constancia que se inserta la presentación referente al Informe de Labores de Alcaldía, en Acatamiento el Artículo 17, Inciso G) del Código Municipal.





Proyectos urbanos y comunales gestionados

El departamento también participa activamente en la formulación, revisión técnica, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura urbana y comunal, tanto financiados con recursos municipales como con financiamiento externo. Entre las principales líneas de intervención destacan

Proyectos de infraestructura urbana

Proyecto	Inversión aproximada
Construcción de aceras en el cantón de Siquirres	€264.843.252
Proyecto de movilidad peatonal en distintas comunidades	Incluido en programa de aceras



Proyectos de infraestructura deportiva

Proyecto	Inversión
Mejoras en pista atlética del Polideportivo de Siquirres	€312.132.500



Proyectos de infraestructura comunal

Proyecto	Inversión
Mejoras en salones comunales y espacios comunitarios	€34.120.749
Aportes y materiales para proyectos comunales	€15.194.679



Proyectos de recreación y espacio público

Proyecto	Inversión
Colocación de módulos de juegos infantiles en comunidades	€34.780.000
Restauración de la casa de la cultura	



Eje 3. Juventud, cultura y deporte

Se promovieron actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalecen el tejido social y la identidad cantonal mediante festivales culturales, actividades comunitarias y eventos de participación ciudadana.

Entre las actividades destacadas se encuentran:

- Sikiparade
- Feria del Coco
- Festival navideño ritmo y sabor
- Decoración navideña
- Juegos deportivos nacionales
- Feria de la salud
- Festival Nacional de las artes
- Cantonato



Eje 4. Gestión ambiental

Durante el periodo se consolidaron programas de manejo integral de residuos sólidos, educación ambiental y limpieza comunitaria, fortaleciendo la gestión ambiental del cantón y promoviendo prácticas sostenibles.

Indicador	Resultado
Residuos ordinarios recolectados	6.582,81 toneladas
Residuos valorizables recuperados	1.126,9 toneladas
Residuos electrónicos recuperados	9.187 toneladas
Residuos recolectados en campañas en Panismina	10.201,96 kg
Microempresas capacitadas en manejo de residuos	102
Denuncias ambientales atendidas	52
Procesos de recalificación de residuos	205
Aseo de vías ejecutado	120.000 m



Eje 5. Gestión Municipal

La administración municipal fortaleció los procesos institucionales mediante modernización tecnológica, fortalecimiento de la gestión financiera, mejora de sistemas administrativos y acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios públicos.

Indicador	Monto
Ingresos por impuesto de bienes inmuebles	€863.160.270,49
Ingresos por patentes municipales	€748.826.229,78
Ingresos por servicio de recolección de basura	€293.734.022,11
Inversión total en gestión ambiental	€785.059.122,55

Conclusión

La gestión municipal 2025 evidencia **avances importantes** en el desarrollo social, el fortalecimiento de la infraestructura cantonal, la protección ambiental y la modernización institucional.

A través de la ejecución de proyectos estratégicos y programas sociales, la Municipalidad de Siquirres continúa impulsando acciones orientadas al bienestar de la población y al desarrollo del cantón.



“El desarrollo debe continuar”

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció al señor alcalde por la presentación del informe de labores, destacando que se trata de un documento amplio, el cual fue remitido mediante un enlace debido a su extensión. Indicó que cada miembro del Concejo ya cuenta en su correo electrónico



con el oficio correspondiente y el enlace para acceder al documento, y posteriormente cedió nuevamente la palabra al señor alcalde. -----

Alcalde Black Reid: Destacó el programa “Siquirres Propone”, mediante el cual se promueve la participación ciudadana a través de presupuestos participativos. Explicó que en este proceso intervienen los concejos de distrito, asociaciones y comités organizados de las comunidades, quienes proponen y priorizan proyectos para sus localidades. Asimismo, indicó que mediante este programa se ha destinado una inversión aproximada de ₡264 millones, distribuida en proyectos para los siete distritos del cantón. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció al señor alcalde por la información brindada y procedió a dar por finalizada y levantar la sesión. -----

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos finaliza la sesión, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

MSc. Freddy Badilla Barrantes
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****